

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5213 *Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria ante el Notario de Madrid don Fernando José Rivero Sánchez-Covisa.*

Fernando José Rivero Sánchez-Covisa, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid, hago saber;

Que en mi Notaria, sita en Madrid (Madrid), Avenida Real de Pinto, número 20, 1.ª planta, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca;

Urbana.-Número veinte.-Piso primero derecha o letra C, situado a la derecha del descansillo o rellano de la escalera, de la calle Francisco del Pino, número catorce, en Madrid.

Tiene una superficie de setenta metros y catorce decímetros cuadrados.

Consta de tres dormitorios, comedor-estar, cuarto de aseo, cocina, vestíbulo, pasillo, dos terrazas exteriores y un balcón-terraza exterior.

Linda: frente, por donde tiene su entrada, con el rellano y hueco de la escalera y piso izquierda o letra A de esta planta y perteneciente al portal veintidós de la calle Esperanza Macarena; derecha, piso izquierda o letra A de esta planta perteneciente al portal número veintidós de la calle Esperanza Macarena; izquierda, piso centro o letra B de esta planta, portal y escalera; y fondo, calle Esperanza Macarena. Se identifica en el proyecto con la letra D.

Tiene una cuota de participación en gastos y elementos comunes en el valor total del inmueble de 3,01 por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 44 de Madrid, al tomo 2134, libro 547, folio 133, finca número 27.149, inscripción 1.ª

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Todas las subastas tendrán lugar en mi notaria. La 1.ª subasta se celebrará el día 9 de abril de 2012, a las 10.00 horas, siendo el tipo base el de doscientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete euros con cuatro céntimos (259.947,04 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 10 de mayo de 2012, a las 10.00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 11 de junio de 2012, a las 10.00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 19 de junio de 2012, a las 10.00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario, don Fernando José Rivero Sánchez-Covisa, con expresión, en su caso, de la cuenta

corriente de cargo. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta respectiva. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 13 de febrero de 2012.- Notario de Madrid.

ID: A120008749-1